



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 30 de Enero de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

29/01/2019

MOTO RECUPERADA

En circunstancias en que personal de Dirección de Investigaciones se encontraba abocado al control de vehículos, avistan un masculino que se desplazaba en moto, quien trata de evadir el control policial siendo detenido, controlando el vehículo el cual tenía matrícula que no le pertenecía, estableciéndose que la moto fue hurtada el día 05 del corriente, por lo que se incauta la misma y el menor se entrega a mayores, quedando emplazado para Fiscalía.- Efectuándose relevamiento por Policía Científica.-

FORMALIZACIÓN CON PRISION

De acuerdo a procedimiento llevado a cabo por personal de Seccional Quinta de Dolores y Unidad de Investigaciones de Zona II, donde fuera puesto a disposición de la Justicia un masculino mayor de edad, luego de culminada la Instancia Judicial, la Sra. Juez de Feria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, libró oficio referente a la formalización de la investigación, sobre la persona J.V.B., conforme a la imputación de un delito de RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERSE CON ARMA APROPIADA EN GRADO DE TENTATIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES ESPECIALMENTE AGRAVADAS POR EL USO DE ARMA AL TITULO DE DOLO DIRECTO Y EN CALIDAD DE AUTOR, (ARTS. 54.60 293, 316, 320 Y 341.2 Y 344 DEL CÓDIGO PENAL) quedando el mismo formalizado con prisión a una pena de dos (2) años y seis (6) meses de penitenciaría los que se cumplirían de la

siguiente forma: 20 meses de cumplimiento efectivo y 10 meses de libertad vigilada bajo el control de la OSLA.- Siendo alojado en Unidad N° 24 del INR.-

HURTO

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por hurto de un revolver marca SMITH & WESSON, calibre 38 SPL, sistema de volcar, procedencia de Estados Unidos, caño de 4 pulgadas, cachas de madera marrón, con 6 proyectiles vivos y una bolsa con 4 proyectiles más. Avalúa en U\$S 500 (quinientos dolares).

HURTO de MOTO (RECUPERADA)

En Seccional Primera se recepciono denuncia por hurto de moto marca Yumbo, Matícula KMO 193, la que se encontraba estacionada con tranca en la vía pública con tranca.- Avalúa U\$S 700 (setecientos dolares). En circunstancias en que personal de la Unidad de Investigaciones se encontraba en recorrida avista en la zona, el vehículo de mención con faltante de rueda delantera.- En el lugar se hace presente personal de Policía Científica, quien realiza tareas inherentes a su cometido, siendo el vehículo trasladado a la Dependencia de mención.-